

Manizales, agosto 22 de 2016.

**SMA-UGA 1121 - 16**

Doctor:

**JUAN DAVID AGUDELO GIL**

Profesional Universitario  
Unidad de control interno  
Secretaría de Planeación  
Manizales

**REF:** Respuesta radicado GED 26684-16

Cordial saludo. En Respuesta a su solicitud radicada en la secretaría del Medio Ambiente, con GED 26684-16, me permito informarle:

Teniendo en cuenta que no existen datos de correspondencia de la señora ESTHER SOFIA RAMIREZ GALLEGO, se notificará por aviso el contenido del presente oficio.

En respuesta a la solicitud radicada PQR 24558-16, revisada la base de datos de vendedores informales de la Secretaría del Medio Ambiente, se pudo constatar que NO EXISTEN PERMISOS DE OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO VIGENTES EXPEDIDOS PARA LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO CON UNA CASETA EN EL BARRIO SAN CAYETANO A UN COSTADO DE LA ROTONDA.

En tal sentido se dará traslado a la Inspección de vigilancia y control ambiental para los procedimientos de control de su competencia.

Cualquier información adicional, gustosamente será proporcionada en esta secretaría.

Cordialmente,



**ANDRÉS FELIPE RENDÓN LLANOS**

Profesional Universitario  
Secretaría del Medio Ambiente